



Ayuntamiento de Salamanca

Área de Régimen Interior
Departamento de Recursos Humanos

En virtud de la Resolución de fecha de 3 de Julio de 1997 por la que se aprueba la Composición y funcionamiento de las Comisiones de Selección para interinidades y contrataciones de personal laboral temporal, procede la designación de la Comisión para la selección de SIETE TRABAJADORES/AS SOCIALES para el ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL.

Por ello vengo a designar para que formen parte de la misma a las siguientes personas:

- Presidente: D. Francisco Muñiz Hernández
- Presidenta suplente: M^a Yolanda de Dios de Dios
- Vocal 1 titular: M^a Consuelo García Martín
- Vocal 1 suplente: Cristina Cuadrado Andrés
- Vocal 2 titular: M^a Teresa Alfonso González
- Vocal 2 suplente: Juana García Sánchez
- Secretario/a: Un funcionario del Departamento de Recursos Humanos

Además de los nombrados, deberá incorporarse a la Comisión de Selección, un observador propuesto por el Comité de Empresa: José Manuel Zapata Iglesias, y como suplente Juan Luis Martínez Pérez.

Así lo manda y firma el Tte. de Alcalde, por delegación de la Alcaldía-Presidencia, lo que certifico.

Salamanca, a 30 AGO 2017

EL TTE. DE ALCALDE



EL SECRETARIO GENERAL *en funciones*

Fdo: Fernando García Flórez